

LIDERAZGO

Ya en el comienzo de la Experiencia Cooperativa nuestro recordado don José María estimó necesario abordar el tema del LIDERAZGO en la Cooperativa recordándonos la importancia de la función directiva para el logro de una comunidad de trabajo activa, responsable e integrada en la misma. Dentro de ese grupo directivo incluía, lógicamente, todas aquellas personas que ejercieran cualquier labor de coordinación de personas por pequeño que fuera su número.

Nos situamos en septiembre de 1961 cuando comienza a abordar este tema en las circulares de COOPERACIÓN a tan solo 5 años del nacimiento de la primera cooperativa y cumpliéndose exactamente un año de la publicación del primer número de esa revista mensual que posteriormente tomaría el nombre de T.U. Trabajo y Unión.

Su permanente preocupación por el devenir y éxito de aquella recién nacida Experiencia, tanto por las noticias que recibía de los muchos contactos que mantenía con quienes estrenaban su nueva condición de personas socias de una cooperativa en su doble condición de trabajadoras y propietarias, como por los análisis que el equipo promotor realizaba de la marcha de aquellas primeras 4 ó 5 cooperativas con una plantilla total de unas 200 personas, vio necesario reflexionar sobre los directivos y su función tan importante.

Comenzando por aquellas reflexiones de los primeros años, periódicamente volveremos a mostraros sus ideas y reflexiones sobre esta materia.

Mandar es algo muy serio, y si se quiere que la sumisión y la colaboración sean bien consideradas, la promoción para el mando debe ser realizada con garantías. El sentido de responsabilidad de quien manda no debe ofrecer dudas. A poder ser debe ser una de esas cualidades por las que se debe proceder a la selección de los que deben mandar. Coop nº13-1961/09

OTROS PENSAMIENTOS

Con quien sabe mandar bien resulta más fácil obedecer. Los subordinados tenemos recursos para mantener una autoridad sana. Uno de esos resortes ha de ser la lucha contra la adulación. Otro recurso es que hagamos CADA UNO MÁS CASO DE LO QUE DIGA NUESTRA CONCIENCIA sin esperar la orden ajena. En todo caso estemos a la altura de las exigencias de responsabilidad de nuestro puesto. Coop.nº13 -1961/09

Quienes no se han preocupado más que de sí mismos o carecen de espíritu de generosidad, quienes no se han interesado más que en lo que redunde en provecho propio, carecen de aptitud para el servicio y, por tanto, para el mando. Coop.nº13-1961/

Considerando el mando como un elemento dinámico y fundamental de una sociedad, necesita que se promocióne a sí mismo al objeto de que los que vienen detrás también lo puedan hacerlo en su respectiva escala o plano. En el momento en que el que manda se sienta impotente para ello, su deber moral es dar paso a quien pueda superarle para no ser camisa de fuerza o molesta pieza ortopédica. El ejercicio de mando en esas condiciones facilita el clima de la indisciplina Coop.nº 13-1961/09

La crítica constructiva es un contraste del que deben saber disponer los dirigentes. Para examinar la propia posición deben aceptarla e incluso promoverla serena y previsoramente. Coop.nº 31-1963/03

Han de hacer buena pareja: una dirección empeñada en promocionar a los hombres a sus órdenes y una comunidad que concede amplio crédito a tales gestores. p470